



La Junta Electoral, en virtud de lo dispuesto en la RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2025, por la que se convoca la elección de integrantes de los Consejos Escolares en los centros de los distintos niveles educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias INFORMA DE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR DE RENOVACIÓN PARCIAL PARA CUBRIR LAS VACANTES EN EL CURSO 2025/2026:

CANDIDATURA	SECTOR	VOTOS OBTENIDOS
F. M., Sara	PROFESORADO	21
S. E., Silvia	PROFESORADO	21
A. M., Marina	ALUMNADO	2
B. P., Amanda	ALUMNADO	4
B. P., Hugo	ALUMNADO	0
F. F., Miranda	ALUMNADO	4
G-M. F., Álvaro	ALUMNADO	1
G. C., Sofía	ALUMNADO	1
L. S., Lucas	ALUMNADO	7
L. H., Ainhoa	ALUMNADO	10
P. G., Abril	ALUMNADO	1
P. R., Mateo	ALUMNADO	1
S.P., Marcos	ALUMNADO	2
T.P., Sira	ALUMNADO	1

En relación a estos resultados, la Junta Electoral declara MIEMBROS ELECTOS a las siguientes candidaturas:

- Ainhoa L.H. como representante del sector alumnado.
- Lucas L.S., Amanda B.P. y Miranda F.F. como reservas en caso de baja de la representante del sector alumnado.
- Sara F.M y Silvia S.E. como representantes del profesorado del centro, para cubrir las dos vacantes que quedaron. No habiendo más candidaturas en este sector, no se dispone de reservas para cubrir futuras vacantes del sector profesorado en caso de baja de alguno de sus miembros.

Firmado: La Presidenta Eirmado: La Secretaria

En Castrillón, a 17 de Noviembre de 2024

